

Sr. Héctor Gay
Intendente Municipal
Ciudad de Bahía Blanca
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

El motivo de la presente es solicitarle tenga a bien analizar y considerar la posibilidad de enviar esta solicitud al Sr. Gobernador Axel Kicillof. Nuestros negocios: los LAVADEROS DE AUTOS formalmente constituidos y con habilitación Municipal, se encuentran al borde de la quiebra. Si bien entendemos el esfuerzo que estamos haciendo todos para no propagar el virus por nuestra ciudad, la apertura es inminente; debido a que nuestros LAVADEROS dan trabajo a más de 100 jefes de familia de Bahía Blanca que hoy sustentamos con nuestros ahorros. Sumado a eso, le informamos que los lavaderos que hoy se encuentran trabajando, son aquellos precisamente que no están habilitados como los nuestros.

Asimismo le comunicamos que formularemos un acuerdo de trabajo con la CÁMARA DE REPARADORES DE AUTOMOTORES de Bahía Blanca (CRABB), para trabajar en conjunto con los clientes que acuden a los talleres y lavar, higienizar y sanitizar, cada automóvil que a los mismos.

Es por lo anterior que rogamos tenga a bien acceder a nuestra solicitud e incorporamos un "Protocolo" para el funcionamiento de nuestras empresas (Anexo 1).

Sin más y aguardando una respuesta favorable lo saludamos atentamente.

Cámara de LAVADEROS DE AUTOMOVILES de Bahía Blanca.

Integrantes:

Ariel Cecconi. Lavautos Premium Wash
Javier Scordamaglia. Lavautos La Esquina
Roberto Sayas. Lavautos Toto
Daniel Vergara. Lavautos Argentino
Mauro Sanchez de Ron. Lavautos Perú
Kevin Vergara. Lavautos
Fernando Arcusin. Lavautos Bransen

PROTOCOLO SANITARIO Y DE FUNCIONAMIENTO para LAVADEROS DE VEHICULOS

Será requisito para FUNCIONAR: La INSCRIPCION EN UN REGISTRO que estará DISPONIBLE en la PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO, a fin de facilitar la VERIFICACION que la Provincia exige.

Deben cumplir estrictamente con lo siguiente.

- 1. HORARIO Y SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO:** De 8 hs. a 16 hs., exclusivamente con SISTEMA DE TURNOS.
- 2. USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS (cubre boca, nariz y mentón)** para todos los trabajadores y clientes. Se impedirá ingreso de aquéllos no que lo tengan.
- 3. RECEPCION DE CLIENTES EN LA ENTRADA DEL LAVADERO,** no pudiendo ingresar a la Oficina del lugar, que permanecerá cerrada al público. Solo se permitirá esperar en la vereda o playa de los lavaderos al cliente cuyo auto sea lavado en el momento. Si el mismo vive cerca, deberá volver a buscar su vehículo en el horario fijado para su entrega, con la constancia del turno del lavadero, que hará las veces de permiso de circulación para el retiro.
- 4. EMITIR CONSTANCIA DE TURNO** que garantice la libre circulación, que podrá ser enviada al correo electrónico del solicitante, WhatsApp o cualquier otro medio, para ser presentada ante las autoridades que la requieran.
- 5. SANITIZACIÓN:** El cliente y el dueño deberán de tener a disponibilidad alcohol en gel/ solución hidroalcohólica al 70% u otra solución sanitizante para ser utilizada.
- 6. NO TOMAR VEHICULOS** de clientes con síntomas respiratorios o fiebre. Es recomendable la desinfección del lugar cada 2 hs. con soluciones sanitizantes.
- 7. LOS CLIENTES DEBERÁN SER SELECCIONADOS DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LAS PERSONAS QUE CORREN MENOS RIESGO** (personas menores de 60 años y sin enfermedades crónicas de riesgo, conforme lo determina el Ministerio de Salud). Antes de tomar el turno, se deberá controlar la temperatura del cliente; y si presenta fiebre o algún síntoma de la enfermedad (conforme lo determina el Ministerio de Salud) no deberá ser atendido y deberá seguirse el protocolo para personal enfermo.
- 8. SE DEBERÁ CONFECCIONAR UN REGISTRO DE CLIENTES** con todos sus datos personales, domicilio y teléfono, fecha de atención y cualquier otro medio de comunicación, para el caso de que haya que aplicar el protocolo ante un caso de contagio y/o sospechoso.
- 9. ANTES DE SUBIRSE AL VEHÍCULO PARA SU LAVADO,** es primordial la limpieza de manos con líquido desinfectante (alcohol en gel o solución hidroalcohólica al 70%) y pasarle el mismo producto al volante, palanca de cambios, freno de mano, consola y superficie frontal del tablero. Se sugiere que el dueño del vehículo haga lo mismo al salir del lavadero y antes de entrar a su casa.
- 10. EMPLEADOS DE LAVADERO:** 1) Evitar el amontonamiento y respetar 1 mts. de distancia entre persona y persona (2 mts. es lo ideal. 2) No compartir vaso, botellas o mate. 3) Mantener las uñas cortas y limpias. 4) Toser y estornudar en el pliegue del codo. 5) Lavarse las manos permanentemente. 6) Evitar tocarse la nariz, boca y ojos. En caso de tener SÍNTOMAS (fiebre, tos, dolor de garganta, decaimiento general, dificultad respiratoria, falta de olfato o gusto, sin otra enfermedad que explique completamente el cuadro clínico): Avisar inmediatamente a su patrón, quien tomará las medidas pertinentes y notificará dicha circunstancia a teléfonos compartidos por Ministerio de Salud.
- 11. LOS TRABAJADORES DEBERÁN UTILIZAR ADEMÁS DEL BARBIJO, BOTAS Y DELANTAL HIGIENIZADOS Y DESINFECTADOS** luego de su uso (o descartables) para garantizar la higiene antes, durante y después de la tarea realizada.
- 12. EVITAR pago en efectivo y PRIORIZAR cobro electrónico** para no manipular billetes. Cuando se deja el rodado para su lavado, deberá indicarse al cliente el costo del servicio para que tenga el dinero justo a fin de evitar el intercambio de billetes, en caso de ser posible el pago electrónico. Y efectuado el pago y cobranza, ambos deben desinfectarse las manos.-